ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BISNES S.A. BISNESA

En la ciudad de Guayaquil a Veintiún días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las Once horas con Quince minutos (11h:15m), en el local social de la compañía, calles, Francisco de Marcos 1011 entre Ambato y Villavicencio, de esta ciudad de Guayaquil, se reunieron los socios de la compañía, BISNES S.A., BISNESA., a saber, el Señor, JUAN DANUEL FRANCO TUPAC YUPANQUI, propietario de 48.901 participaciones de un dólar cada una con derecho a un voto por cada una de ellas, EL Señor, GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ AGUIRRE, propietario de 1.099 participaciones de un dólar cada una con derecho a un voto por cada una de ellas,... Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **CINCUENTA MIL 00/100,** dólares americanos. De conformidad con la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día. **Primero:** Conocer, analizar y ordenar, la respectiva entrega de los Estados Financieros a los diversos organismos de Control. **SEGUNDO.-** Resolver sobre la designación del Señor, JOSE BRAVO ROMERO, en su calidad de COMISARIO, para la revisión de las Normas Contables Generalmente aceptadas.

Preside la sesión el Señor, JUAN DANIEL FRANCO TUPAC YUPANQUI, en su calidad de Presidente AD HOC de la Junta y actúa de secretario AD-HOC, el Señor, Felipe Eduardo Bermeo Rocha, de esta forma y una vez constatado el quórum con la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, el Presidente ad hoc de la Junta pone a consideración de los socios el Orden del Día quienes lo aprueba por unanimidad. Luego el Presidente ad hoc de la Junta declara instalada la sesión manifestando que el **Primer punto** del Orden del día es: Conocer, analizar y Disponer, que los Estados Financieros, sean presentados debidamente a los diferentes organismos de control, el presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios consulta de viva voz a los socios si tienen algún reparo que hacer a los estados financieros presentados por la Administración, respondiendo que no, en cuento al segundo orden del día, los asistentes, manifiestan que no tienen ningún reparo en la designación del Señor, José Bravo, como COMISARIO, pregunta nuevamente agregando si tiene alguna objeción sobre lo tratado en esta junta, a lo cual responden que no, en virtud de lo aquí decidido.

Habiéndose resuelto todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la trascripción de la presente Acta hecho lo cual se le dio lectura y se la aprobó por unanimidad sin ninguna objeción firmando para constancia cada uno de los intervinientes, y el secretario AD-HOC, quien CERTIFICA.- a las trece horas con 15 minutos (13H15)

JUAN DANIEL FRANCO TUPAC YUPANQUI
PREDIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

FELIPE EDUARDO BERMEO ROCHA
SECRETARIO AD-HOC